

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/ARB/MTE/MRR/JUC/MJVC.-

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 27 Septiembre de 2023.

**VISTOS** :

El Memorandum N°842 de fecha 08 de Agosto de 2023, enviado por las Encargadas del PMJH de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, El objetivo es capacitar y potenciar a usuarias Mujeres jefas de hogar, con el propósito de contribuir a la inserción laboral y a generar oportunidades para el desarrollo del trabajo por cuenta propia.

**DECRETO EXENTO N°4171.-**

- 1.- Aprueba Programa Denominado "CURSO APLICACIONES DE TECNICAS CULINARIAS DE BANQUETERIA INTERNACIONAL" A realizarse en los meses de septiembre y octubre del año 2023, en Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irroge la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215-2211999001045.-
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:  
-Dirección Desarrollo Comunitario  
-Dirección de Finanzas  
-Transparencia



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ



Santa Cruz, 27 de septiembre 2023

**MEMORANDUM N°1002**

**DE : SRTA. MARIA JOSE VARGAS CATALAN  
SRTA. KARLA MORAGA GUERRA  
ENCARGADAS PMJH**

**PARA : SR. ALVARO RETAMAL BENAVIDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**


Junto con saludar cordialmente, solicito a usted Decretar programa "Curso Aplicación de técnicas culinarias de Banqueteria internacional" para usuarias del programa Jefas de Hogar.


Esta actividad será financiada con la cuenta N°215-2211999001045, Recursos Municipales, por un total de \$601.073 impuesto incluido.

Sin otro particular, se despide atentamente

V°B°  
ADMINISTRADOR

V°B°  
DIDECO (S)

  
**KARLA ANDREA MORAGA GUERRA**  
Encargada Línea Dependiente  
Programa Mujer Jefas de Hogar

  
**MARIA JOSE VARGAS CATALAN**  
Encargada línea Independiente  
Programa Mujer Jefas de Hogar

## PROGRAMA

### “Mujer Jefas de Hogar”

### Capacitación “APLICACION DE TECNICAS CULINARIAS DE BANQUETERIA INTERNACIONAL”

#### INTRODUCCIÓN:

El Municipio de Santa Cruz, tiene como principal eje el Fomentar el Desarrollo cultural y recreacional, lo anterior en atención al artículo 4, letra E de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, así como también fomentar el desarrollo económico y mejorar el capital humano de los ciudadanos, entregando oportunidades para que las familias emprendedoras, puedan acceder a nuevos conocimientos, en la perspectiva de mejorar la productividad y la competitividad, en los diversos ámbitos: turísticos, agrícolas y de servicios, considerando siempre un fuerte componente de identidad local, entregando contactos o base de datos para el emprendimiento.

Junto con lo anterior se busca fomentar y potenciar el área laboral con enfoque territorial, dando respuesta a la oferta y demanda de trabajo que existe en la comuna.

De esta forma, la Dirección de Desarrollo Comunitario, en su rol de contribuir al Desarrollo Social, Económico y cultural, presenta el Programa “Ayudante de Podología”.

#### 1.- OBJETIVOS

##### 1.1.- Objetivo general

Realizar un Curso-Taller para Mujeres Jefas de Hogar de las líneas dependiente e independiente, con el propósito de contribuir a la inserción laboral y a generar oportunidades para el desarrollo del trabajo por cuenta propia.

#### 2.- BENEFICIARIOS DIRECTOS

**25 Usuaris**

#### 3.- DETALLE ACTIVIDAD

Un Curso-Taller de “Curso Aplicación de técnicas culinarias de **Banquetería Internacional**”

FECHA: Septiembre-Noviembre

LUGAR: Sede Social Villa El Rosario

---

Día y hora: Martes y Jueves de 18:00 a 20:00 hrs.

PERÍODO: 30 horas cronológicas.

Cualquier modificación de días y o horarios por circunstancias fortuitas, se resolverá por parte de los Profesionales del PMJH, señorita Karla Moraga Guerra y Srta. Maria José Vargas Catalan.

#### 4.- PRESUPUESTO

DETALLE	TOTAL	ITEMS
"Contratación Relator Curso Aplicación de técnicas culinarias de Banquetería Internacional".	\$601.073 (impuesto Incluido)	Servicios Técnicos y profesionales.  Financiamiento: Cta.: 215-2211999001045 RECURSOS MUNICIPALES



**JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA**  
Director  
Dirección/Desarrollo Comunitario

CARTA GANTT "Curso aplicaciones de tecnicas culinarias de banqueteria internacional"

ACTIVIDADES	Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión de coordinacion con relator (a) del curso y usuarias del Programa	X											
Inicio del curso	X											
Realizacion de curso	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Clase de finalizacion									X			
Ceremonia de certificacion									X			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N° 01460


La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.045 "Jefas de Hogar" por \$ 801.073.- asignación Servicios Técnicos y Profesionales. Área de Gestión 004.043.

Solicitud de acuerdo a la Encargada de Programa.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 07 de agosto del 2023.

Sólo certificado en Original

  
MARIA ANGELINA PINA PEÑA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS